



El anuncio del aeropuerto fue realizado en abril por el Presidente.

Exigen plan por riesgo de incendios en futuro aeropuerto de Viña de Mar

Por S. Sáez F.

Comienzan las exigencias ante el anuncio presidencial de un nuevo aeropuerto para Viña del Mar, que consideran afinar un plan anti incendios en una comuna que aún lamenta los siniestros de febrero.

Luego de que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) enviara al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el proyecto que involucra US\$43 millones, éste recibió las primeras observaciones de los distintos servicios públicos que incidirán en la entrega del permiso.

El 14 de junio, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) fue uno de los primeros organismos en pedir aclaraciones sobre el aeropuerto anunciado por Gabriel Boric en abril y que proyecta "la inclusión de dos estacionamientos de aeronaves y la construcción de un nuevo terminal de pasajeros, con capacidad de albergar 177 pasajeros en hora punta".

CONAF pidió al MOP que agregara "antecedentes para la prevención y contingencia en caso de incendio e incendios forestales", de acuerdo a un informe firmado por Javier Núñez, director regional Valparaíso (S) de la corporación.

"En particular se solicita diferenciar las medidas de prevención para incendio estructural en el área del proyecto en cada fase, de las medidas específicas para incendios forestales, indicando expresamente las medidas para evitar que un incendio

estructural dentro del área del proyecto afecte a las formaciones vegetales naturales del entorno, como las medidas en caso de que un incendio forestal generado fuera de los límites del proyecto amenace las instalaciones", dice el informe que recomienda considerar medidas relacionadas al manejo de los materiales producto de las intervenciones de vegetación y otros inflamables durante la fase de construcción y considerar la construcción y mantención de cortafuegos en los sectores de mayor riesgo.

"En cuanto a las medidas asociadas a capacitación del personal y los elementos mínimos para combatir amagos de incendio, se solicita ampliar indicando plazos, medios de verificación y cantidad y ubicación de los elementos de combate", expone el texto enviado al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Otro informe con aclaraciones proviene de la Seremi del Medio Ambiente. "Solicita al titular ampliar los antecedentes relacionados con la descripción, predicción y evaluación de las emisiones de ruido asociadas al tránsito aéreo para la etapa de operación del proyecto", plantea el documento firmado por el Seremi del Medio Ambiente de dicha región, Hernán Ramírez Rueda.